



este grupo de coordinadores cuenta con L. 10,000.00 para dar inicio a la construcción. La honorable corporación municipal por unanimidad aprobó apoyarle con los materiales faltantes; y que ellos paguen la mano de obra. XIV. No habiendo más que tratar el Sr. Amilcar Paz Mejia, alcalde Municipal dio por concluida la sesión siendo las 3:00 Pm y firmando para constancia. Enmienda en el numeral IX. El Sr. Hugo Hernán Regidor Municipal hace del conocimiento de todos que este proyecto pasa a nombre de la municipalidad y el día de mañana si este no funciona todo quede a nombre de la municipalidad, el cual también deben pagar impuestos municipales, para poder firmar el convenio, deben respetar el 15% de área verde, enmienda en el numeral XIII. Informe de auditoría interna Municipal por el Sr. Hugo Hernán López en cuanto al informe presentado el firmo con la sugerencia que para el próximo informe presente las actividades y resultados del mes.

Amilcar Paz Mejia
Alcalde Municipal

Maria Istenia
Vice Alcaldesa

Rosa Isabel Hernández
Secretaria Municipal.

David Anselmo Deras
Regidor Municipal

Maria Auxiliadora Dubon
Regidora Municipal

Hugo Hernán López
Regidor Municipal

Miguel Angel Gomez
Regidor Municipal

Francis Arturo Romero
Regidor Municipal

Paula Yessera Lopez
Regidora Municipal

Loring Jesus Calderon
Regidor Municipal

Melvin Alexis Castillo
Regidor Municipal.

Acta 03.

Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Corquín Copán, el día Sábado 09 de febrero del año dos mil diecinueve, en el salón de sesiones municipal, Presidida por el Sr. Amilcar Paz Mejia en su condición de Alcalde municipal Presidió la Sesión



siendo las 9:00 AM; contando con la asistencia de Profr. Patricia Lastenia Ayala Munillo, Vice Alcaldesa Municipal, miembros Regidores N°1. P.M. David Anselmo Deras Meria, N°2. Lic. Maria Auxiliadora Dobón, N°3. P.M. Hugo Hernán López, N°4. Sr. Miguel Ángel Gómez, N°5. Ing. Francis Arturo Romero, N°6. Abog. Carla Yessenia López, N°7. Técnico Lourving Jesus Calderón; Representantes de la Sociedad Civil: Profr. Maria Tordelia Monge, Lic. Jesus Uiverce Galdamez Bach. Luz Manna Deras, Sra. Sandra Romero, de la comisión Ciudadana de Transparencia, Profr. Dania Maria Escobar Alvarado Comisionada Municipal, estando ausente con excusa el Regidor N°8. Bach. Melvin Alexis Peña Castillo y la presencia de la Secretaria Mpal que da fe, se procedió de la Sig. manera:

- I. Bienvenida
- II. Invocación a Dios
- III. Comprobación del Quorum
- IV. Apertura de la Sesión
- V. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
- VI. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- VII. Participación USAID.
- VIII. Informes:
 - a) Director de Justicia Municipal
 - b) Tesorero Municipal
 - c) Regidor Municipal Tec. Lourving Calderón
 - d) Regidor Municipal Ing. Francis Romero
 - e) Vice Alcaldesa Municipal
 - f) Alcalde
- IX. Aprobación de Dominios Plenos
- X. Lectura, discusión y aprobación de Solicitudes
- XI. Cierre
 - i. El Sr. Alcalde Municipal dio la bienvenida a los presentes: ii. Luz Marina Deras representante de la C.C.T, dirigió la invocación a Dios
 - iii. Así mismo la Secretaria comprobó el quorum iv. El Sr. Alcalde

Municipal dio apertura a la Sesión, siendo las 9:00 am. La Secretaria Mpal dio lectura a la agenda elaborada, la cual se le agregó el numeral VIII en informes el inciso b) Tesorero Municipal c) Regidor Mpal Tec. Irving Calderón, d) Regidor Mpal Ing. Francis Romero e) Vice Alcaldesa Municipal. Luego de las enmiendas realizadas la agenda fue aprobada. VI. La Secretaria Municipal leyó el acta N°2 la cual fue aprobada y firmada por los miembros de la Corporación Municipal, luego de las enmiendas necesarias. VII. Se presentó el Ing. Victor Benitez en representación de USAID Para Socializar el trabajo en el marco del convenio que se ha establecido en el municipio, pero particularmente para socializar la problemática que presenta el grupo de productores que se atienden en la comunidad del Salitre y Llano del Cirio, este grupo está conformado por 60 productores y donde ha habido un aporte L. 1,665,644.68 por parte de USAID, L. 163,591.90 por parte de la municipalidad y L. 127,971.90 por parte de la comunidad. La problemática consiste en que los productores no están produciendo debido a que no disponen de recursos para la compra de semillas ante lo que el Ing. Benitez en nombre del grupo solicita el apoyo para dicha compra, el Sr. Alcalde le agradece el apoyo brindado al desarrollo del municipio, pero expresa su inconformidad porque estos proyectos deberían ser socializados con la Corporación Mpal antes de su implementación y deberían consultarse y tomarse en cuenta al gobierno local para la selección de familias beneficiarias, el regidor Francis Romero solicita que se socialice el convenio que firmo entre USAID y Corporación Municipal anterior, ya que la actual Corporación Mpal no lo conoce. Se acuerda que el Ing. Benitez convoque a todos los productores para que desde el gobierno local se participe, para definir las condiciones bajo las que se otorga dicho apoyo. VIII. Informes. a). En seguimiento al acuerdo de Corporación Municipal de nombrar una comisión para verificar la



legitimidad de las firmas que habían constar que los vecinos estaban de acuerdo en que los cuatro establecimientos de venta de bebidas alcohólicas continuaran operando, por lo cual se presentó el informe por parte del Director de Justicia Municipal con los sig. resultados: 1. en el caso del establecimiento del Sr. Sabino Peña, 7 de los vecinos directos están en desacuerdo con el negocio continúe operando, basado en que no se respetan los horarios, hay ventas para consumo en el establecimiento y en la calle, ventas a menores de edad y escándalo público. Se agrega por parte de la comisión integrada además miembros de la C.C.T y comisionada Municipal que muchas de las personas que firman son familia del Sr. Sabino Peña incluidos la esposa y el hijo y personas que viven lejos del establecimiento. También señalan que vecinos que firmaron lo hicieron por que les dijeron que esa firma era para otras actividades como gestión de proyectos y lo hizo otra persona que no es de la familia. Ante esta situación la Corporación Municipal acuerda por mayoría de votos la cancelación del permiso de operación de dicho establecimiento, con el voto en contra del Regidor David Deras, Hugo Hernán López y Louring Calderón, manifestando que en base al resultado del informe, ellos proponen que este establecimiento continúe bajo un reglamento. A su mismo el regidor Hugo Hernán López siendo las 11:40 am se retiró unos minutos de la sesión para resolver un problema personal, manifestando que su posición en estos cuatro establecimientos es que sigan operando bajo un reglamento; la profesora María Lasteria Ayala Vice Alcaldesa Municipal pide a la corporación que cuando se este discutiendo un tema, no deben ausentarse hasta este darlo por terminado. 2. En el caso del establecimiento de la Sra. Carol Oviedo cuatro vecinos directos están en contra por falta de respeto por parte de los consumidores, por mayoría de votos se acuerda cancelar el permiso de operación de este establecimiento. 3. con el establecimiento de la Sra. Blanca Reyes de Bano Mercedes, 6 vecinos directos están en contra por el escándalo público, venta de bebidas sin horario y la falta de respeto



Por parte de los consumidores, razón por la cual por mayoría de votos la corporación Municipal acuerda cancelar el permiso de operación. 4. El Sr. Raul Villalta de barrio Buenos Aires, 3 vecinos directos están en desacuerdo, ya que esta cerca de la iglesia CEFAM y estos tienen un proyecto que beneficia a 200 niños de escasos recursos económicos. y como requisito piden no haber cantinas cerca de la iglesia, además esta frente a la calle donde transitan niños a la escuela. por lo tanto, por mayoría de votos la corporación Municipal acuerda cancelar este establecimiento en el cual el Regidor Irving Calderón manifiesta que para él, este establecimiento continúe bajo un reglamento, basándose en el informe presentado por el director de Justicia Municipal. Por parte del Regidor Francis Romero propone se analice la posibilidad de emitir una Ordenanza municipal para promover que estos lugares sean sacados de la zona de mayor población y que dispongan de las condiciones adecuadas para atender a los clientes. B) Por parte del tesorero municipal le comunica a la corporación MPal que el presupuesto para el año 2019, fue elaborado bajo la modalidad "Pacto para una Vida Mejor". También presentó el Traspaso entre objetos de Gastos Valorado en L. 100,000.00, detallado de la sig. manera

EGRESO A DISMINUIR

DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	TOTAL
construcción de la primera etapa de hogar materno.	12 02 000 005 000 54200 11-001-01	L. 100,000.00
TOTAL		L. 100,000.00

EGRESO A AMPLIAR

DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	TOTAL
Actividades SGEIS centro de atención al adulto mayor	12 02 000 005 000 54200 11-001-01	L. 100,000.00
TOTAL		L. 100,000.00

la honorable corporación municipal por unanimidad aprobó el tras-



Paso entre Objetos de Gastos. C). El regidor Loring Calderón
giere a la Corporación Municipal que soliciten a todos los entes co-
Perantes de presentar informe de las actividades que están realiza-
do en el municipio ya sea trimestralmente o semestralmente. D)
El Ing. Francis Romero Regidor Municipal informo a la corporación
Municipal que participo en una reunión con el consejo municipal
de protección de la Niñez de Corquín, en el que se elaboraron
los Sig. puntos 1. iniciar la preparación de una campaña por la
educación en la que se estarán recolectando cuadernos y otros útiles
para ser repartidos entre los niños de escasos recursos del muni-
cipio. esta actividad se propone coordinar con maestros para que
ellos sea quienes seleccionen a los niños beneficiarios. Solicita que des-
de la municipalidad tambien se apoye en esta actividad. 2. En acuerdo
de la reunión de consejo de la niñez, se participo en una reunión
con Directores de centros educativos, para socializar la existencia
y el trabajo que el consejo de la niñez esta realizando en corquín y
las oportunidades de apoyo que desde el mismo se han propuesto
en lo relacionado al acompañamiento de los gobiernos estudiantiles
y la formación en Derechos que se pueden dar. Tambien informo
que se elaboro un pronunciamiento en respaldo a la decisión de
la corporación Municipal para la regulación de centros de bebi-
das alcoholicas, mismo que fue leído por la Lic. Ana Patricia
Arita coordinadora de la Oficina de la Niñez, se entregó
copia a la C.C.T., comisionada mpal y Secretaria Municipal
para archivar para finalizar hizo ver la importancia que representa
que las dependencias municipales estan cerca con el funcionamiento
del consejo debido a que en ellas se abordan temas relacionados
directamente con el trabajo que las unidades técnicas desarrollan regu-
larmente. E). La profa Maria Leticia Ayala vice Alcaldesa mpal
informo a la corporación que en reunión con GLH se socia-
lizo la metodología a implementar para la construcción de una
Política municipal en educación y que en reunión participaron



directores de la red de educación, asociación (de) padres de familia, CCT, Oficina de la niñez entre otros. evacuando temas como: Ser: Acceso, oferta y cobertura educativa, calidad de la educación, inclusión, inversión Municipal, seguridad alimentaria y participación comunitaria. f) El Sr. Alcalde municipal informo a la Corporación Municipal que de parte de CAMO donaron mochilas y libros de texto para 5 Escuelas beneficiadas Casitas, Boca del Monte, Jimilite, agua Caliente y la Piloto. También informo que se reunió con el ministro de INECONS en el cual manifestaron que ellos apoyan a centros educativos en mal estado, el alcalde sugiere el apoyo con la gradería del campo de fútbol, ya que en nuestro municipio no hay centros educativos en mal estado como ellos piden, por lo cual se llevara la proppresta de las graderías. ix. Aprobación de Dominios plenos: Se conto con la Presencia del jefe de catastro el Sr. Dionel Peña Molina quien explico que los Dominios fueron medidos y revisados dando fe que no se presentan ningún problema, ni existen perjuicios a terceros. Siendo de su responsabilidad cualquier inconveniente, por lo tanto la honorable Corporación Municipal visita las diligencias realizadas por la comisión de catastro considera factible dar en venta Dominio pleno a los señores a) Rosa Emelina Romero Rodriguez, mayor de edad hondureña y vecana de este municipio con identidad N° 0405-1979-00915 inmueble urbano ubicado en Barrio Los Angeles. el valor catastral de la propiedad es de L. 16,741.20. El 10% del valor Catastral es de L. 1,674.72 inscrito en el inciso "A" folio "96-27" del libro de Dominios plenos que la municipalidad lleva. b) Jose Antonio Garcia Melendez, mayor de edad, Hondureña, y vecano de este municipio con identidad N° 0405-1975-00068, inmueble urbano ubicado en Barrio Delicias, el valor catastral de L. 21,377.30 el 10% del valor catastral es de L. 2,137.73 inscrito



en el inciso "B" Folio "27" del libro de dominios plenos que la municipalidad lleva. c) Amilcar Matamoros Manzanares, mayor de edad, hondureño y vecino de este municipio con identidad N° 1808-1961-0033, inmueble urbano ubicado en B° Pashapa El valor catastral de la propiedad es de L. 83,222.70 el 10% s/valor catastral es de L. 8,322.27 inscrito en el inciso "C" folio "27-28" del libro de dominios plenos que la municipalidad lleva. x. Solicitudes

1. El Patronato de la comunidad de Juntas Solicita a la honorable Corporación Municipal apoyo con materiales para la construcción de una caja puente sobre la quebrada que se encuentra en la calle de acceso a esta comunidad. La honorable Corporación Municipal por unanimidad aprobó apoyar con el material para la construcción con el acuerdo que los técnicos de la UTM Verifiquen si necesitan una caja puente o alcantarillado.
2. El Lic. Julio Cesar Alvarado Director del Instituto Copán Galel y la Abledadica de la clase de tecnología Solicitan a la Corporación Municipal equipamiento del taller de Séptimo grado con todos los enseres necesarios en una cocina para poder impartir de la mejor manera la asignatura de tecnología, adjuntando un listado de enseres necesarios. La Corporación Municipal acuerda nombrar una comisión para Verificar lo mas urgente y necesario, quedando integrada de la sig. manera: Profa. Marica Lasteria Ayala Murillo, Profa. Maria cordelia Monge y tecnico Louring Calderon, y Lic. Jesus Baldamez; por lo cual acuerdan apoyarlos en dos partes, primero lo mas necesario y despues se le apoyara con el resto.
3. El Patronato comunal de la comunidad de mesitas Solicita a la Corporación Municipal la compra e instalacion de una bomba Sumergible electrica y poder bombear el agua al tanque de distribucion, ya que como comunidad se sofre de la escasez de agua, con un costo total de L. 55,000.00, adjuntando el listado de materiales a necesitar. La honorable Corporación Municipal por unanimidad aprobó lo Solicitado por el patronato de la comu-



nidad de Mesitas. 4.) El Patronato de Barrio El Centro solicita a la Corporación Municipal 800 bolsas de cemento y 240 viajes de grava para la construcción del proyecto de pavimentación de dos cuadras de la calle de este barrio que hacen la cantidad de 665.50 metros cuadrados. La honorable Corporación Municipal por unanimidad aprobó lo solicitado. El regidor Louring Cuklerón Sugiere y propone un diseño diferente que sea referente al casco histórico del municipio. 5.) El profesor Jorge López coordinador proyecto literatura CAMO solicita a la Corporación MPal 1 cuaderno unico grande de 100 paginas, 1 cuaderno cuadricula y 4 cuadernos normales como complemento a la mochila que fue donada por fundación CAMO para los Alumnos de la Escuela de la comunidad de Casitas, Boca del Monte, Jimilite y la Piloto. La honorable Corporación Municipal acuerda verificar el presupuesto municipal y apoyar a quienes realmente lo necesitan. XI. No habiendo mas que tratar el Sr. Amilcar Paz Mejia Alcalde Municipal, dio por concluida la Sesión siendo la 1:30 pm y firmando para constancia. Enmienda en inciso a) informe del Director de Justicia Municipal Wilson Adonay López, en cuanto a las firmas en acuerdo ya que en este punto solo se especifica las firmas de los que estan en desacuerdo: Establecimiento Sr. Sabino Peña Vecinos en acuerdo Directos 16, en el establecimiento de la Sra. Carol Oviedo 6 Directos, establecimiento del Sr. Raul Villalta 12 Vecinos directos, Establecimiento del Sr. Blanca Reyes 5 Vecinos Directos. Enmienda en inciso c) en informe del Sr. Francis Romero el cual pide que se integre la UN en actividades.

Amilcar Paz Mejia	Maria Lastenia Ayala Morillo	Rosa Isabel Hernandez
Alcalde Municipal	Vice Alcaldesa MPal	Secretaria MPal
David Angelmo Deras	Maria Auxiliadora Roboh	Hugo Hernán López
Regidor Municipal	Regidor Municipal	Regidor Municipal





Cu. P. B.

~~Miguel Angel Gomez~~

~~Francis Arturo Romero~~

Miguel Angel Gomez

Francis Arturo Romero

Carla Yessenia Lopez

Regidor Municipal

Regidor Municipal

Regidor Municipal

Lorving Jesus Calderon

Melvin Alexis Peña

Regidor Municipal

Regidor Municipal

Acta 04

Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal de Coquimbó el día sábado 23 de febrero del año dos mil diecinueve, en el Salón de Sesiones Municipal presidida por el Sr. Amílcar Paz Mejía en su condición de Alcalde Municipal. Presidió la Sesión siendo las 9:00 AM contando con la asistencia de miembros Regidores: N°1 P.M. David Anselmo Deras, N°2 Lic. Maria Auxiliadora Dubán, N°3. P.M. Hugo Hernán López N°4. Sr. Miguel Angel Gomez, N°5. Ing. Francis Arturo Romero, N°6. Abg. Carla Yessenia Lopez, N°7. Tec. Lorving Jesús Calderon Landaveide, representantes de la Sociedad Civil: Lic. Jesus Uvence Galdamez, Sra. Sandra Romero de la Comisión Ciudadana de Transparencia Profa. Denia Maria Escobar Comisionada Municipal, estando ausente con excusa la profa. Maria Lastenia Ayala Vice Alcaldesa Municipal Regidor N°8. Bach. Melvin Alexis Peña Castillo y la presencia de la Secretaria Municipal que da fe se procedio de la siguiente manera:

I. Bienvenida

II. Invocación a Dios

III. Comprobación del Quorum

IV. Apertura de la Sesión

V. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.

VI. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior.

VII. Participación Padres de familia de los alumnos del Instituto de S.P.C.

VIII. Informes:

a) Regidor Municipal Hugo Hernán López

b) Participación Sra. Sandra Romero Representante de la C.C.T.

c) Regidor Municipal Ing. Francis Romero

d) Alcalde.

1 IX. Participación Lic. Mauricio del CONADEH.

10 X. Comisión de apertura evaluadora para la compra del vehículo.

11 XI. Aprobación de Dominios Plenos.

12 XII. lectura discusión y aprobación de Solicitudes.

13 XIII. Cierre.

i. El Sr. Alcalde Municipal dio la bienvenida a los presentes. ii. El Regidor Hugo Hernán López, dirigió la invocación a Dios. iii. Así mismo la Secretaria Municipal comprobó el quórum. iv. El Sr. Alcalde Municipal dio apertura a la Sesión, siendo las 9:00am. v. la Secretaria Municipal dio lectura a la agenda elaborada, la cual se le agregó en el numeral VIII. informes el inciso a) Participación Regidor Municipal Hugo Hernán López, inciso b) Participación Sra. Sandra Romero de la C.C.T. - inciso c) Participación Regidor Mpal Ing. Francis Romero. Enmienda numeral ix. Participación Lic. Mauricio del CONADEH, numeral x. Nombramiento de comisión evaluadora para la compra del vehículo. Luego de las enmiendas realizadas la agenda fue aprobada. vi. la Secretaria Municipal leyó el acta N°3, la cual fue aprobada y firmada por la Corporación Municipal, luego de las enmiendas necesarias. vii. Los padres de familia y jóvenes estudiantes en el sistema ISEMER del Instituto Armando Calidonio del municipio de San Pedro Copán agradece a la Corporación Municipal por el apoyo brindado el año anterior con el subsidio de transporte y así puedan movilizarse estos jóvenes de Loquín a San Pedro Copán para poder continuar con sus estudios. De esta misma forma solicitan nuevamente el aporte municipal para este año, explicando que la población beneficiada es de 420 Alumnos, siendo 92 del sistema a distancia y 28 del sistema Presencial. la honorable corporación municipal aprobó apoyarlos con L.8.000.00 mensuales. viii. informes: a) El Regidor Hugo Hernán López pidió un punto específico en la agenda para solicitar lo sig: 1) Para insistir por tercera vez en la urgente necesidad de hacer una revisión minuciosa a las compras que se hicieron en el pasado en los terrenos de la microcuencia San Francisco y ma.



tadero Guadme, solicita se haga una inspección para ver si han titulado algún Predio de estos, quedando el jefe de catastro el Sr. Dionel Peña de investigar y presentar el informe. ya que es urgente de terminar esta situación. y llamar a quienes han conformado las juntas de agua para que rindan un informe y esta corporación tenga pleno conocimiento de esto. 2) Con el tema del inventario solicita que la comisión que reciente nombro la Corporación cumpla su misión lo mas pronto posible, para conocer en detalle todos los bienes de esta Municipalidad y que estos se detallen en un punto especial. 3) Solicita que la Auditoria interna Municipal presente y revise las cuentas para verificar cuales se han cumplido, cuales estan en proceso y cuales no se cumplieron. b) la Sra. Sandra Romero como representante de la Comisión Nacional de Transparencia informo a la Corporación municipal que el 14 febrero del año en curso participo la coordinadora de la C.T. la Profa. Maria Porcelia Morge y ella como Secretaria de la C.T. a una reunión de Trabajo con GLH con el tema agenda Ciudadana donde hubo participación de Patronato, Junta de Agua, Comité niñez y Juventud, Adulto Mayor entre otros, estando presente la municipalidad de San Juan de Opoa, Trinidad Copán y Torquín Copán. Explicando y dando a conocer que significa Agenda Ciudadana y explico que en esta capacitación con GLH vieron la problemática que existe en las areas de Salud, educación, agua y Saneamiento niñez y Juventud y Adulto Mayor. Tambien informo que el 21 de febrero estuvieron en una Jornada de trabajo en ODECO en la cual hubo participación de las organizaciones antes mencionadas y habiendo representación de la Escuela Didier Espinoza, Priorizando Problemas y posibles soluciones en los temas de salud, educación, agua y saneamiento, niñez y Juventud y adulto Mayor. De esta forma explico que dentro de los 13 municipios que trabajan con GLH quedaron seleccionados 3 municipios. Vera Cruz, Trinidad y Torquín. Para finalizar explico que este trabajo se va seguir trabajando y sera presentado en reunión de Corporación y posiblemente en cabildo abierto. El Sr. Alcalde Municipal agradece a USAID por el trabajo pero

Manifiesta que como corporación no saben que significa Agenda Ciudadana, porque en ningún momento se socializó con la corporación y ya están capacitando a Sociedad Civil con ese tema. El Regidor Hugo Herrán López opina que deben exigir un informe en todo, por lo que la corporación en general acuerda invitar para la próxima reunión de corporación a la Lic. Amelia Zozunaga Gerente Regional, para tener un diálogo sobre la intervención de USAID en nuestro municipio, con el fin de disponer de una herramienta de planificación municipal y un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles. C) El ingeniero Francis Romero Regidor Municipal pide a la corporación municipal tomar alguna decisión para regular el mal uso del agua en acuerdo a lo que argumentan los fontaneros ya que la escasez de agua es demasiado fuerte, por lo que el ing. Francis Romero propone se haga uso el rebase de agua a la altura de Llano del Cirín, para que se inyecte el abastecimiento del casco urbano. El Sr. Alcalde Municipal se compromete platicar con los fontaneros para conocer más del caso y buscar una solución, también establecer comunicación con las personas beneficiarias de este proyecto para conocer las posibilidades de hacer uso del mismo. y de llevarse a cabo el Sr. Alcalde solicita autorización a la corporación municipal para el uso de fondos para dicho proyecto solicitud que fue aprobada por los ocho regidores presentes. D) El Sr. Amílcar Paz Mejía Alcalde Municipal informo a la corporación municipal lo siguiente: 1. informo que se reunió con el patronato y vecinos de Bº El Centro para ver lo del Pavimento quedando que ya pronto iniciarán con este proyecto. 2. informo que ese mismo día 23 de febrero se está realizando una reunión con el comité de la cultura, coordinada por la profa. Maria Lasteria Ayala. 3). También informo que el proyecto en la comunidad de Guadme está por terminarse y se realizará la inauguración y por parte de la municipalidad se reparo el techo, el cielo y pintura de esta institución, razón para cual incrementara el presupuesto. 4. informo que se inicio la calle de 3 cuadras en barrio San Pedro, iniciando de donde donca



Alicia García está donde Armando Ramírez. 5. Informo que fue a Tegucigalpa y se reunió con el ministro de Educación y le presentó la propuesta de la carrera Técnica de la Escuela Piloto y la propuesta de Potrerillos. 6. También informo que gestiona lámparas con la ENEE, en la cual en el mes de Junio quedaron de donar las lámparas. 7. Informo que en referencia con el proyecto de agua Potable no han dado el dictamen para la compra del terreno. 8. Informo que el dictamen del préstamo para el parque ya lo enviaron. Para finalizar el alcalde Municipal junto con la corporación presente acuerdan que a través del Director de Justicia Municipal se le envíe una nota al propietario del balneario siguiente recordándole sobre el parque que hicieron en la calle y que al construir la otra vía se va a necesitar ya que obstaculiza el paso. IX. El Lic. Mauricio del CONADEH socializó a la Corporación Municipal que tiene como estrategia de Seguridad humana para el desarrollo local sostenible de los municipios de bienestar solidario, la participación de la población en su desarrollo local a través de la corresponsabilidad de cada uno de nosotros dentro de esas estrategias tiene programado llegar no solo al casco urbano del municipio sino también en las comunidades. Para dicho fin solicitan el apoyo de la Corporación Municipal para articular a través de las unidades técnicas a los líderes de sociedad civil como Ser. (Patronatos, Juntas de Agua, red de Mujeres, Jóvenes, Adulto Mayor, discapacidad entre otros. También hizo alusión de la conversación que tuvo con el Sr. Alcalde Municipal así como con el Ing. Francis Romero como miembro de ODECO, para articular con técnicos de instituciones en el desarrollo del municipio y articular esfuerzos entre las diferentes instituciones. También solicito a la Corporación Municipal la venia o el apoyo para trabajar con los técnicos municipales y a su vez que la corporación monitoree a los técnicos para conocer los logros que se están obteniendo.

con esta estrategia. De esta misma forma tambien solicito a la corporacion Municipal el Permiso a los espacios para socializar con el abog. Rolando Milla los logros institucionales con el fin de mantener una comunicacion fluida entre CONADEH y corporacion Municipal. Para finalizar solicito al sr. Alcalde una reunion con el, para elaborar una calendarizacion de visitas a las comunidades del Muniapio.

X. La honorable corporacion Municipal acuerda nombrar una comision evaluadora de apertura para la compra del vehiculo doble cabina 4x4 diésel, quedando integrada de la siguiente manera: Edwin Edoardo Hernandez de la unidad de desarrollo Economico Local, Manuel Alberto Justiniano de la unidad Técnica Municipal, Ober Jossue Lopez Tesorero Municipal Rosa Isabel Hernandez Secretaria Municipal y Oscar Armando Sarano de la Sociedad Civil. XI. Admision de Dominios

Plenos: La honorable corporacion Municipal admitio la siguientes solicitudes de Dominio pleno a los Señores: 1. Magdiel Efraim Hernandez Alvarado Barrio Berlin. 2. Magdiel Efraim Alvarado Hernandez Barrio Berlin. 3. Angelina Viquez Hernandez B^o San Pedrito. Nelson Yovany Peña Ramirez Barrio San Pedrito..

XII. Solicitudes: 1. El Patronato y comite de la Iglesia catolica Monseñor de la comunidad el carrizal platanos Solicitan a la honorable Corporacion Municipal 12 Varillas de hierro, 12 bolsas de cemento, 300 Tejas de barro, 2 puertas de madera y 5 Ventanas de madera para la construccion del techado en la entrada de esta Iglesia. La honorable Corporacion Municipal a prueba apoyales con las 12 bolsas de cemento, 12 varillas de hierro y las 300 tejas de barro. 2. El Patronato de la comunidad de Juntas Corquin Solicita a la corporacion Municipal materiales como Ser: 20 fijos de PVC de 4 pulgadas, 38 varillas de 3/8, 40 bolsas de cemento, 10 varillas de 1/4, 2 libras de alambre de omailre, 4 rollos de alam-



bie maya ciclón, 1 rollo de alambre de pua. Para la construcción de aceras y cerca perimetral de la Escuela de esta comunidad comprometiéndose los habitantes de esta comunidad a desarrollar la mano de obra calificada y no calificada. La honorable corporación municipal aprueba apoyarle con lo Solicitado. 3. El Patronato, presidente de Sociedad de padres y Director de la Escuela de la comunidad El Hichoza Solicita a la Corporación Municipal los sig. materiales: 32 Angulos de 1/4 legitima, 42 canaletas de 4x2 galvanizada legitima, 32 canaletas de 6x2 galvanizadas legitima, 5 cajas de electrodo 60-11, 5 discos de corte de 9x1/8, 4 bolsas de cemento 32 laminas de alozinc de 20 pies legitimo, 16 metros de capote y 1,000 Tornillos punta broca de 2 pulgadas. Para la construcción de un techo en la cancha de Formación ya que los niños realizan todas las actividades recreativas exponiéndose directamente a los rayos del sol o en épocas de invierno bajo la lluvia. La honorable corporación Municipal aprueba apoyarles con lo Solicitado. 4. El pastor Javier Duido Lopez, representante de compasión internacional a través de una solicitud de apoyo, informa a la corporación que la Iglesia CEFAM a sido seleccionada para la ejecución de un proyecto que es apoyado por una organización que se llama "Compassion international" cuyo enfoque es la niñez de escasos recursos económicos de nuestro municipio. colaborándoles básicamente en las áreas de salud, educación y en establecer principios y valores bíblicos teniendo como meta inicial 207 familias de las cuales serán beneficiadas sus niños y niñas. manifestando que para que este proyecto se implemente también compassion solicita a la Iglesia que debe de cumplir con ciertos requisitos que son obligatorios los cuales implica mejorar las instalaciones físicas como ser: Construcción de cocina, construcción de tres aulas, cerca pe-



remedial. Pintura de todo el edificio, colocación de cerámica, construcción de cerca y sanitarios, construcción de oficinas para archivos del proyecto. Y de los cuales solo cuentan con las 3 aulas y teniendo pendiente avanzar con lo demás, ya que la comisión les ha brindado la oportunidad de hacerlo por etapas. Razon por la cual en esta ocasión solicita un apoyo económico con lo que la corporación decide hacerlo ya que es un presupuesto bastante alto. La honorable Corporación Municipal presente aprobó apoyarles con L. 24,000.00. 5.) La Sra. Catalina Serrano solicita un apoyo económico para su hijo Diego Serrano ya que le realizarán una cirugía de Bino la cual esta valorada en L. 50,000.00. La honorable Corporación Municipal aprueba apoyarle con la cantidad de L. 5,000.00. XIII. NO habiendo mas que tratar el Sr. Amilcar Paz Mejia, Alcalde MPal dio por concluida la sesión siendo la 1.30pm y firmando para constancia. Enmienda en numeral VIII. En referencia ala Solicitud del instituto de san Pedro copan que estas presenten informe a mediados del año o por co



Amilcar Paz Mejia
Alcalde Municipal

Maria lastenia Ayala Murillo
Vice Alcaldesa MPal

Rosa Isabel Hernández
Secretaria Municipal.

David Anselmo Delas
Regidor Municipal

Maria Auxiliadora Dubón
Regidora Municipal

Hugo Hernán López
Regidor Municipal

Miguel Angel Gómez
Regidor Municipal

Francis Arturo Romero
Regidor Municipal

Carla Yessenia López
Regidora Municipal

Louving Jesus Calderón
Regidor Municipal

Melvin Alexis Peña
Regidor Municipal.